

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

LA ESPAÑA REAL

NIVELES

Lo malo de las provincias no es que existan, sino que se pase de ellas «directamente» a España. ¿Por qué? Porque con ello se violenta la realidad, se omite un nivel decisivo: las regiones. Las provincias no son inmediatamente españolas; son catalanas, gallegas, castellanas, aragonesas. La palabra «Provincias» se ha usado como nombre propio en dos ocasiones: las Provincias Vascongadas y, sin más, las Provincias (valencianas); un antiguo periódico de Valencia se llama así, «Las Provincias»; y allí, circunstancialmente, significa Castellón, Valencia y Alicante. Es decir, las provincias están definidas por su cualidad regional; son provincias «de una región», modalidades o variedades de ella, centros de articulación de su territorio y su sociedad.

Adviértase que cuando se piensa en una región desde otra, desde fuera de ella, las diferencias provinciales casi se desvanecen desde Cataluña no se piensa particularmente en un osense o un turolesense, sino en un aragonés; no en un segoviano o un burgalés, sino en un castellano; no en un coruñés o un orensano, sino en un gallego; para un gallego o un castellano, Lérida o Gerona son primariamente Cataluña, y las diferencias entre lo guipuzcoano y lo vizcaino son pálidas frente a la fuerte personalidad vasca. Diríamos que las diferencias provinciales, fuera de cada región, son «irrelevantes»; no sabríamos cómo tratar —ni mental ni realmente— a cada provincial como tal, mientras que sabemos muy bien a qué atenemos respecto a cada región. Pues bien, esta realidad es la que no tiene existencia oficial en España; pueden imaginarse las consecuencias.

Pasar «directamente» de las provincias a España es algo muy parecido a lo que algunos creen haber descubierto recientemente: pasar directamente de las regiones a Europa. La Europa «regional» (meramente regional) que proponen es como la España meramente provincial que oficialmente existe. En un caso y en otro, se omite un esencial «nivel» de realidad: las naciones en un caso, las regiones en el otro. Dos formas de pensamiento abstracto. Las regiones, fuera de cada nación, están tan desdibujadas como las provincias fuera de la región. No están definidas por rasgos y atributos controlables, no podemos pensar en ellas con precisión y rigor, no existen entre ellas, inmediatamente, relaciones efectivas. Intente un madrileño, un barcelonés, un sevillano, un bilbaíno imaginar en concreto lo que quiere decir Turingia, Pomerania, Turingia, Normandía, el Brabante, Gales, Umbria, el Tírol, Moravia, Herzegovina, Escania; proyecte las relaciones —de cualquier orden— que puedan existir entre Galicia y Morelia, entre Cataluña y Emilia, entre el País Vasco y Sajonia, entre Andalucía y Renania «como tales».

La función recta de las provincias en la articulación de las regiones, su modulación y matización desde ciertos puntos centrales de donde parten líneas de fuerza; pero estas provincias

deben ser saturadamente «regionales» y no «neutras» o amorfas; el error es considerar que España tiene cincuenta provincias «por igual», que se pueden enumerar, por ejemplo, por orden alfabético. (Para que se vea claro hasta qué punto esto es absurdo, imagínese una vez más la estructura de las regiones europeas: ¿qué resultaría si se «barajasen» omitiendo las agrupaciones nacionales, si se las pusiese en serie atendiendo a cualquier criterio que no fuese su pertenencia a sus naciones respectivas?) Es urgente que las provincias españolas sean, no suprimidas, sino al contrario: vivificadas por las regiones englobantes, potenciadas al integrarse y perder una ficticia «suficiencia» que en ningún sentido poseen.

Dos fenómenos perturbadores de la vida española proceden de esta defectuosa estructura: el «centralismo» y el «regionalismo negativo». Trataré de explicarme. En algunas regiones al menos se tiene con frecuencia la imagen de un Estado Central fuerte y enérgico, imperioso y absorbente. Vistas las cosas desde Madrid, parecen diferentes. Tenemos una frecuente impresión de ineficacia y debilidad; y si se mira hacia atrás, en la mayor parte de la historia moderna encontramos que ha faltado en España un Estado robusto. (Otra cosa es que en ocasiones haya un Estado «prepotente», es decir, que ejerza sus potencias allí donde no debiera, fuera de la esfera legítima de su acción, es decir, en forma abusiva; pero esto es más bien indicio de flaqueza e ineficacia, compensación de no poder o saber mandar allí donde hay que hacerlo; no se olvide que la «prepotencia» suele ser una forma de «impotencia»: cuando no se puede hacer lo que hay que hacer, se hace lo que no se debe.)

El aparente centralismo viene de que el Estado manda directamente en cada provincia, y lo que es más, de que cada provincia, tan pronto como algo excede de sus estrechos límites, tiene que recurrir inmediatamente al Estado central. En suma, de que falta el nivel intermedio (la región), desde el cual se debería normalmente ejercer el mando sobre cada una de las provincias y al cual recurrirían éstas en primera instancia —que sería suficiente en la gran mayoría de los casos.

A la inversa, hay un regionalismo que suele ser negativo, exclusivista y aislador, porque tiene que practicar una especie de «clausura» para reivindicar el ámbito de la región, que la administración no tiene en cuenta, cuya existencia sólo reconoce «oblicuamente» (Audiencias territoriales, capitánías generales, distritos universitarios, arzobispados, etc.). Para poder «llegar» a sus provincias, para oficializarlas, la región tiene que extraerlas del todo nacional, tiene que ejercer una extraña e innecesaria «segregación».

Aquí vemos cómo los dos grandes escollos de la vida espa-

ñola en el último siglo, «centralismo» y «separatismo» vienen de una anomalía estructural, de la violencia ejercida sobre la realidad española al prescindir de uno de sus niveles de integración. Quiero decir que la concepción «meramente provincial» de España, la interpretación de las provincias como «provincias españolas» y no «provincias catalanas», «provincias andaluzas», «provincias gallegas», «provincias aragonesas», etc. engendra automáticamente y a la vez el centralismo y el separatismo.

Una de las más urgentes tareas políticas, si no la más urgente, es la «regionalización de las provincias», sin la cual no es posible la «nacionalización de las regiones». Y es curioso que, habiendo sido España el país más madrugador y avanzado en el proceso de nacionalización (España empezó a nacer como nación hace medio milenio este mismo año, en 1474), habiendo alcanzado la cima de su integración nacional en el siglo XVIII, especialmente en el reinado de Carlos III, se inicie después un proceso disgregador, discontinuo, con altibajos, coincidente con la vigencia de la organización provincial como «única» articulación del país. ¿No es casualidad que los «regionalismos negativos», los regionalismos exclusivistas y hacia adentro, empiecen a mediados del siglo XIX, justamente cuando la administración ha prescindido de las unidades regionales?

Ahora bien, por una vez España debería superar lo que ha sido su constante error durante el siglo XIX y XX: crear que las palabras son suficientes, que basta con «decir» las cosas, a lo sumo «proclamarlas» o decretarlas en la «Gaceta» o el «Boletín Oficial». Hay que hacerlas. ¿De qué serviría declarar la estructura regional de España? Hay que preguntarse si realmente tiene, si la ha perdido, si se puede restaurar o más bien recrear. Pero sobre todo, ya que se trata de estructura, hay que ver cuál es, en qué consiste. ¿Estamos seguros del número de las regiones españolas? ¿Están todas al mismo nivel de regionalidad? ¿Se las puede identificar con las antiguas unidades históricas, con los «Reinos» (o lo que no eran Reinos)? Y si se las toma históricamente, ¿en qué momento de la historia? ¿No será menester tener en cuenta qué ha ocurrido históricamente a cada una de esas unidades, quiero decir a lo largo de «toda» la historia, no en una fase que escojamos caprichosamente?

Como se ve, no hemos hecho más que empezar. Pero nunca dije que fuera breve, ni fácil, entender la realidad española y hacer posible, para cuando Dios quiera, una política civilizada.

Julián MARIAS

SIMPOSIO EN PARÍS

MEDICINA Y EROTISMO

El incidente ocurrió en París, a principios del pasado junio. Una recién fundada «Société française de Sexologie Clinique» celebrada su primera sesión pública, a base de ponencias, comunicaciones, coloquios y todo eso, como es de rigor. El acto, sin embargo, derivó en un curioso aquelarre dialéctico. Cuando los médicos se aprestaban a hablar de sus cosas, parte del auditorio empezó a abuchearles. La protesta iba a cargo, precisamente, de gente que, por una razón u otra, podía entrar en la condición de «enfermos»: quiero decir, individuos afectados de una manera más o menos directa por las clasificaciones técnicas de la llamada «patología sexual». Al parecer, desde luego, no todos los contestatarios eran hipotéticos «clientes» de los facultativos reunidos: también se sumaron al alboroto algunos grupos de mera extracción doctrinal, pedagogos de vanguardia unos, teorizantes «reichianos» otros. Los doctores y sus señoras, correctísimos en su indumentaria y en su vocabulario, quedaron estupefactos ante la andanada insolente de aquellas docenas de tipos mal hablados y peludos. Habían acudido al local a «hacer ciencia», y se encontraban con una repulsa vociferante, que, por lo demás, les reprochaba sin el menor respeto, y en términos explícitos, la presunta actitud «científica». La acusación —o recusación— consistía, al fin y al cabo, en que la Sexología se ha convertido en un instrumento más de «represión» sexual. En uno de los más poderosos, en definitiva. Y éste es el problema.

Los detalles del episodio tuvieron que ser bastante divertidos. En balde los «especialistas» insistieron en que sólo e inocentemente se interesaban en el estudio de «casos clínicos» y en la búsqueda de «terapias» adecuadas. La réplica les cogía, quizá, desprevenidos. «¡Curar es integrar!», les gritaban, y un médico difícilmente entenderá el reproche, de buenas a primeras. Para un médico, la noción opuesta a «enfermedad» es, o lo sumo, «salud», pero no acaba de creer

que pueda ser «Integración». «¡Lo que pretendéis, en realidad, es la muerte del erotismo!», continuaban los otros. Y tampoco llegaban a comprenderlo. El «erotismo» no figura en los programas de la Facultad, ni para bien ni para mal: pertenece a un área conceptual distinta a la de la «patología» estricta, y ni siquiera la expansión del curanderismo freudiano permite asimilarlo y manejarlo en condiciones medianamente circunscriptas. De hecho, la repulsa se formaba en insultos de exquisita amenidad. Los médicos abandonaban la sala cuando un joven, en medio de las risas de sus adyacentes, comparó desnudo, y les dirigió una severa admonición: «Para discutir de sexología se ha de venir en pelota, ¡qué caramba! Un homosexual tarareaba, sarcásticamente: «¡Devolvedme mi cromosoma!» Etcétera. Al final, el clamor tomó aires de farsa: «¡Muera la medicina!», «¡Muera la ciencia!... El mismo título con ambiciones de marquetaría académica adquirió, en la ira general, el valor de una injuria: «¡Sexólogos!»

Dejando a un lado lo pintoresco de la situación, el planteamiento no es de desdén. De momento, la «sexología» sigue siendo una ciencia de muy relativas seguridades: poco «científica», si bien se mira. A efectos de principio, intenta compaginar unas cuantas apreciaciones de orden «biológico», digámoslo así —de anatomía y de fisiología humanas—, no demasiado puntualizadas, con cantidades considerables de «psicología», que, como es sabido, carecen habitualmente de consistencia verificable. Una gran parte de la sexología hasta ahora producida no pasa de ser literatura, y bastante mala, por lo regular. De vez en cuando, una intervención «genial» da brillantez al tema: así en Freud, en Adler, en Lacan, no sé si en Jung. Pero no es frecuente, eso. Y, repito, no nos movemos del ámbito de una cierta «literatura». Tal precariedad de fondo se añade a la precariedad de los resultados terapéuticos. Aunque la tendencia a acudir al consultorio de los psicoanalistas ha logrado, entre

ciertos sectores sociales —ricos y cultos, o sea, literaturizados—, la categoría de moda, y de moda literalmente «mundana», sería arriesgado negarle al trámite toda validez. Un «enfermo» pasa a manos de un analista, y tras una serie de «sesiones», sale aproximadamente aliviado: ¿por qué no? Que la operación sea exactamente «científica» ya sería otro cantar. La intervención de fármacos, de medicaciones químicas sobre el organismo, y en particular sobre el sistema nervioso, ya nos remite a la medicina tradicional. De todos modos, y en ambos casos, el arquetipo de «salud» previsto continúa dudoso...

Porque, en cuestiones de sexo, la «salud» es criterio confuso. También lo es, en alguna medida, fuera del sexo. Dicho rápidamente: no hay «salud», hay «enfermedades» más o menos ásperas y más o menos mitigables. Todos estamos «enfermos», siempre, de un modo u otro, en una medida variable de tolerancia. Me estoy refiriendo al comportamiento de las vísceras, de los músculos, de las arterias, de las glándulas, de las articulaciones, de «todo» el cuerpo. Los médicos se ocupan de suavizar las molestias inherentes —el dolor físico— y de evitar cualquier desenlace oprobioso o fatal. La «salud» no existe. Al trasladar el esquema a la esfera del comportamiento sexual, el lío consigue extrañas irrisaciones. Comparar el sexo al hígado o a la aorta es una tontería. No digo que un día no sea posible hacerlo: todavía estamos lejos de ello, hoy por hoy. Por lo demás, las vicisitudes de la necesidad genital son notoriamente más complejas que las del bazo o las del tiroides. Puede, en primer lugar, porque dependen —nunca se sabe— del bazo y del tiroides, pero, sobre todo, porque dependen de factores no siempre fisiológicos: de educación, de sociedad, de moral (que todo es uno y lo mismo). A pesar de que aumenta cada día la información acerca del sexo, pública o privada, dista todavía de ser tan suficiente como la que se dispone con relación a los ejercicios del riñón, de la rótula, del

peritoneo, del ojo, de la médula, Etcétera. De alguna manera, médicamente, cabe decidir cuándo un riñón está «enfermo» y cuándo no lo está (o no lo está tanto). En lo que afecta al sexo, ya no es tan sencillo.

Apunté que la «información» crece, en este terreno. De ahí que sea viable la apariencia de una «sexología». Sólo que... La broma infligida a los sexólogos de París, que da pie a esta nota, pone de relieve —si es que hacía falta— la inanidad de una presunción de «salud» sexual. El sexólogo incriminado piensa que sí: que hay un módulo de «salud» —valga el adjetivo— fornicatoria, y están dispuestos a proporcionarla a sus «enfermos». Establecen un paralelo expeditivo con las demás «enfermedades». Y resulta que no. La diferencia es obvia: la «enfermedad» no sexual, incluyendo las enfermedades venéreas, comporta un sufrimiento físico claro, con los riesgos inherentes, mientras que las supuestas «enfermedades» del sexo se reducen a pura insatisfacción. Y esa insatisfacción no puede ser «recetada» por el médico: rebasa las atribuciones del médico. Peor todavía: el médico se inclina a imaginar que la «insatisfacción» es patológica por definición. En cualquier caso, salta a la vista que los sexólogos al uso se aferran a una idea de «salud» extramédica, o parcialmente extramédica. El «ethos» de la tribu influye en ella de modo determinante. Sin darse cuenta, o dándose cuenta, los sexólogos terapeutas se interfieren así en la vasta maniobra represiva. No sólo frente a las «minorías eróticas», de atribulada supervivencia, sino, y más aún, frente a las elementales fantasías de las parejas «normales». Frente al «erotismo», en última instancia. Los sexólogos suelen ser puritanos: «restrictivos», como todos los médicos. No es ese el punto de vista de sus presuntos clientes. Provisionalmente, por lo menos. El fracaso del simposio de París lo certifica...

Joan FUSTER

LA MAYOR EXPOSICION DEL FRIO COMERCIAL



ANTES DE COMPRAR... ¡VISITENOS!

CO.FRISA
Pº de San Juan, 71
Tel. 207 05 97
BARCELONA-9

SOLER
CAMARAS
ACORAZADAS

Las más modernas cámaras acorazadas instaladas en las entidades bancarias llevan la firma SOLER

ARCAS Y BASCULAS SOLER, S.A.
Rambla Cataluña, 10 - Tels. 221 48 61 - 242 24 03

JOVENES CON PORVENIR
CURSOS DE PROGRAMACION

Sólo bit, al disponer de los Ordenadores del Grupo SERESCO, le ofrece **PRACTICAS EN ORDENADORES**: Así adquiere la **EXPERIENCIA** que le permitirá trabajar como programador bit forma en Informática desde 1967.

IBM
PROXIMOS COMIENZOS
ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA
C. Maniña, 49 Tel. 203 69 50
(Esp. Capitán Arenas) Autobuses 4, 7, 16, 66, 70, 72, 58, 207